

000074

188134<sup>29 ENE.</sup>



AUTC

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D<sup>a</sup> TERESA MARTIN ESTEVEZ, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Paseo Fabra y Puig, nº 345. - - - - -  
por: "VALIJA PLURIFUNCIONAL". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una valija que en virtud de su realización especial es ventajosamente adecuada para automovilistas para los que ha sido principalmente ideada, si bien es apta para usos  
5 y aplicaciones muy diversos con buenos resultados prácticos.

Más concretamente y de manera preferente, la valija en cuestión es empleable por los conductores de vehículos automóviles para indicar la existencia de peligro para los demás usuarios de vehículos en el caso  
10 de tener que estacionarse los primeros a causa de avería



en lugares de tránsito rodado, a cuyo fin la valija presenta en una de sus caras la representación gráfica de la señal denominada de "peligro" según el Código internacional de circulación y se puede  
5 colocar a la distancia reglamentaria y en el lugar adecuado respecto del vehículo averiado. La valija de que se trata es, además, muy indicada para llevar en ella las herramientas necesarias al usuario del vehículo en el caso de tener que efectuar reparaciones  
10 en el mismo, siendo también utilizable la valija para llevar otros objetos, alimentos, etc.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja en la que en una única figura se ha representado un caso práctico  
15 de realización de la valija plurifuncional, que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

La realización ilustrada consiste en una valija en forma de bolsa -1- provista en la parte  
20 superior de una abertura dotada de un cierre de cremallera -2-. La valija presenta en una de sus caras mayores la señal de peligro -3- del Código internacional de circulación representada con una tinta o pintura reflectante.

25 La valija así constituida se puede colocar sobre el suelo del lugar donde se haya producido una avería en un vehículo a la distancia ordenada por el Código de circulación con lo que se hace visible la señal -3- y se efectúa la indicación de la existencia  
30 del peligro que representa la presencia del vehículo

041074



estacionado en dicho lugar para los usuarios que circulan por el mismo. La naturaleza reflectante de la pintura o tinta empleada para la representación de la señal de peligro hace que la misma pueda ser vista perfectamente de noche por los usuarios de los vehículos que transitan por el lugar donde se encuentra el vehículo averiado.

La valija puede comprender departamentos para colocar en ellos las herramientas y utensilios necesarios para las reparaciones o el mantenimiento del vehículo efectuables por el propio usuario.

Es muy interesante poner de relieve que el hecho de que la abertura de la valija esté situada en su parte superior permite manipular en el interior de la misma, y tener permanentemente la valija abierta, a la vez que se mantiene en debida posición la pared donde está representada la señal de peligro -3-, lo que no ocurriría en el caso de que la valija se abriera, por ejemplo, por una de sus paredes mayores, puesto que entonces se deformaría tal pared y se interrumpiría la visión de la señal, en tanto durasen las manipulaciones en el receptáculo, resultando muy disminuída la eficacia pretendida.

La valija, aparte de su función señalizadora de peligro para la circulación rodada, tiene otras aplicaciones, por ejemplo, como valija para llevar alimentos en el vehículo, para colegiales, para ir de compras y, en fín, para llevar objetos y artículos cualesquiera. En todos los casos, la señal de peligro -3- constituye un motivo altamente ornamental.



Aunque la valija ha sido ilustrada y descrita con forma de bolsa, se prevé que tenga cualquier otra forma, por ejemplo de saco cilíndrico, maletín alargado, etc., de acuerdo con los gustos y necesidades del usuario.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta valija plurifuncional en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Valija plurifuncional, caracterizada esencialmente por el hecho de que, aparte de su constitución apropiada para permitir llevar debidamente acondicionados en ella artículos muy diversos, en múltiples aplicaciones, presenta en una de sus caras la representación gráfica de la denominada "señal de peligro" del Código internacional de circulación de vehículos, lo que hace posible colocar la valija en los puntos reglamentarios de un lugar donde se haya estacionado un vehículo en caso de avería para indicar la existencia del peligro que ello representa, cuya señal es ventajo-

0410474

29 ENF.



samente reflectante en la noche, presentando, además,  
la valija la particularidad de que su abertura está  
situada en la parte superior, lo que permite manipular  
en el interior de la valija y tenerla permanentemente  
5 abierta sin que por ello se deforme la pared en que se  
halla la señal de peligro, por lo cual la misma es  
siempre visible fácilmente y en su totalidad.

2.- VALIJA PLURIFUNCIONAL.

Consta la presente memoria descriptiva de  
cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y  
escritas por una sola cara, acompañada de una lámina  
de dibujos.

Madrid, a 29 ENE. 1973

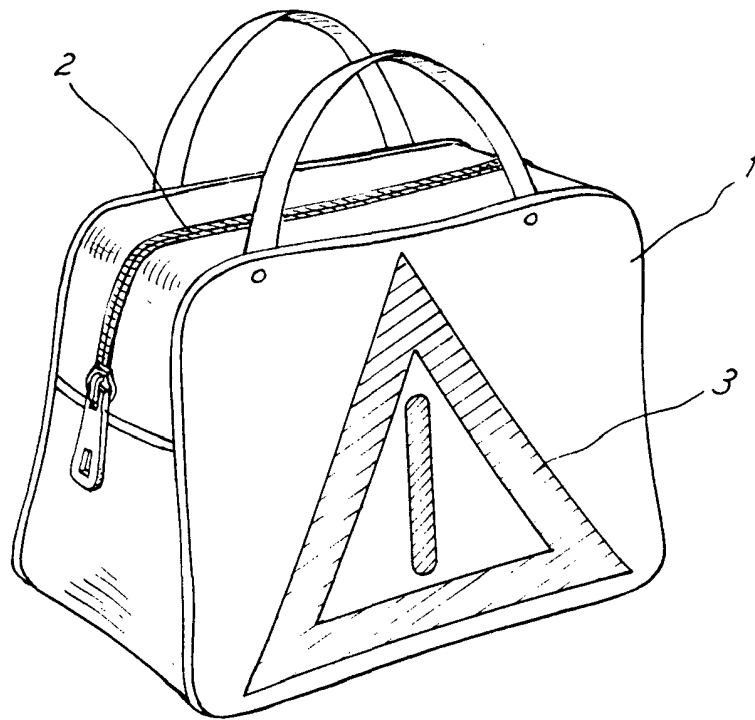
TERESA MARTIN ESTEVEZ

P. A.  
MANUEL DE RAFAEL  
P. P. *Manuel de Rafael*

Dña: TERESA MARTIN ESTEVEZ

Hoja única

29 EN



Madrid 29 de Enero de 1973

MANUEL DE RAFAEL

P. P. *Manuel de Rafael*